



2°. Trimestre de 2011 del 01 de Abril al 30 de Junio de 2011

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	4,787,110.98	Activo total	1,973,627.00	Transferencias (Becas pagadas)	4,373,027.36
Ingresos Federales (aportacion de PRONABES)	0.00	**Pasivo total	353,999.52	Gastos de administración	13,122.27
Ingresos Estatales y/o Institucionales	1,500,000.00	Patrimonio	1,619,627.48	Honorarios	0.00
Rendimientos financieros	41,382.05			Total de egresos	4,386,149.63
** Reintegros	31,283.60				
Total de ingresos	6,359,776.63			Resultado del periodo	1,973,627.00

\* Recursos Fiscalizados en este periodo SI  NO

Última Fecha de fiscalización

Ente fiscalizador

Estados Financieros Dictaminados SI  NO

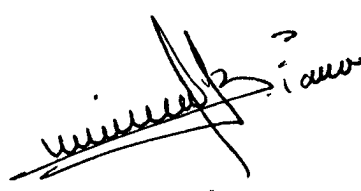
Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI  NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última sesión del Comité 14 de Octubre de 2010

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**

NOMBRE: C.P. DIANA MARQUEZ BACA  
 CARGO: RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO FINANCIERO  
 TELEFONO (10) DIGITOS: 01-312-316-1000  
 EXTENSIÓN: 34355  
 CORREO ELECTRÓNICO: diana\_marquez@ucol.mx

  
 FIRMA

**DATOS NECESARIOS**

**Observaciones**

EN EL RUBRO DE GASTOS DE ADMINISTRACION SE ESTÁN CONSIDERANDO LOS HONORARIOS DE LA FIDUCIARIA MAS 16% DE I.V.A

EN PASIVO SE ESTA REPORTANDO LA CANTIDAD DE \$353,780.00 SE INGRESARON A LA CTA. BANCARIA 0145838573 DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PRONABES (COLIMA) QUE FUERON DEPOSITADOS POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN Y QUE HASTA EL MOMENTO SE DESCONOCE CON QUE FIN INGRESARON. DEBIDO AL CAMBIO DE FIDUCIARIO ESTOS RECURSOS FUERON TRANSFERIDOS AL FIDEICOMISO DE PRONABES EN BANCO SANTANDER.

**\*\* REINTEGROS**

1)  
 SE REINTEGRARON A LA CTA. DE CHEQUES No. 65-50240466-9 LA CANTIDAD DE \$30,750.00 (TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE CUENTAS DE BECARIOS QUE CAUSARON BAJA

2) SE RECUPERARON \$533.60 (QUINIENTOS TRENTA Y TRES PESOS 60/ 100 M.N.) POR CONCEPTO DE BONIFICACIONES POR RETENCION ESTADO DE CUENTA Y BONIFICACION COMISION MANEJO DE CUENTA, SE ENCUENTRAN REFLEJADOS EN LA CUENTA DE CHEQUES NUM. 65-50240466-9 DENTRO DEL ACTIVO.

\* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

\*\* Justificar en el apartado de observaciones